



Entregan subsidios a 153 familias en el marco del PEH

El Ministro de Vivienda, Carlos Montes, encabezó la ceremonia de entrega de subsidios habitacionales del proyecto Montevideo 480, que se enmarca en el Plan de Emergencia Habitacional.

La iniciativa benefició a 153 familias de la comuna, quienes accederán a viviendas a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49). Durante la actividad, la autoridad junto a la seremi Minvu de Antofagasta, Paula Monsalves, y el director regional de Serviu, Víctor Gálvez, destacaron el impacto de este proyecto como parte de la meta nacional de entregar 260 mil viviendas durante el actual período presidencial.

ACCESO

"Estas familias vivirán en departamentos desde los 58 m² y cada una de las dos torres tendrá un ascensor y locales comerciales para que puedan financiar su mantención. Junto con ello, este conjunto, cumpliendo con la nueva normativa, tendrá 153 viviendas y 153 estacionamientos, para que todas las familias tengan acceso a estos bienes", afirmó el ministro Carlos Montes.

El proyecto contempla dos torres de seis pisos, con dos ascensores cada una, construidas en hormigón armado y con un nivel subterráneo. Cada departamento tendrá superficies que van desde los 58,5 m² hasta los 61,71 m², distribuidas en 3 dormitorios, 1 baño, estar-comedor, cocina, logia y balcón. Para personas con movilidad reducida se contemplan unidades de 64,8 m² en el primer piso, con 2 dormitorios, manteniendo la accesibilidad y funcionalidad necesaria. 